



TERCER CENTENARIO DE LA  
 CANONIZACIÓN  
 DE SANTA TERESA DE JESUS.

# “TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,,

PRECIO EN ESPAÑA: Edición de lujo 20 ptas. Económica 12 id. Medio año 6 idem.

Trimestre 3 id. Número suelto 50 céntimos. Número atrasado una peseta.

PRECIO EN EL EXTRANJERO: Edición de lujo 25 pesetas Económica 18 idem.

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa.- AVILA

## Sección administrativa

### Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes: *El Norte de Galicia* (Lugo).—*La Voz de Mondoñedo* (Mondoñedo)—*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (idem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas. *La Epoca*, Madrid.—*El Siglo Futuro*. *E tudes Carmelitaines*, Belge.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequísticas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*. *Jesús Maestro*, Barcelona. *El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa.—*El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.—*Diario de la Marina* (Habana).—*Hogar y Pueblo* (Soria-Osma).—*Gaceta Regional Salamanca*.—*El Diario de Avila* (Avila).—*La Idea* (Idem).—*Aromas del Carmelo* (Habana). *El Noticiero*, Zaragoza.—*Venid a Mí*. (Alicante). *La Virgen María del Carmen*, Onda (Castellón).—*Revista Popular y Reseña Eclesiástica*, (Barcelona).

### MÁQUINA PARA ESCRIBIR

## “VICTORIA”

Ningún buen español debe adquirir máquinas extranjeras existiendo esta marca nacional, que es usada y conocida en distintos Centros de enseñanza de los PP. Jesuitas, Colegios de los PP. Maristas de Valencia y Mataró, Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, Compañía general Azucarera de España, Ministerios, Casas de comercio nacionales y extranjeras, etc., etc.

De adquisición obligatoria para todos los Centros oficiales de España.

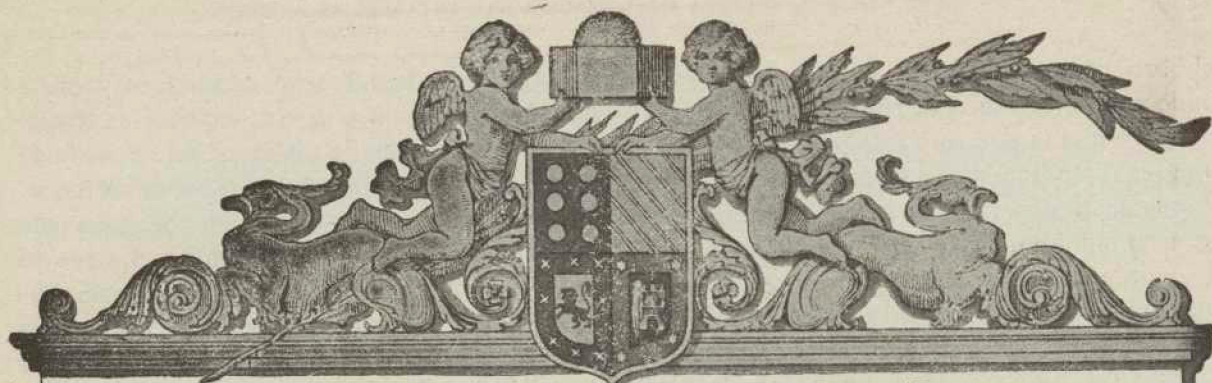
LA MÁQUINA MÁS SÓLIDA Y ECONÓMICA

## FERRER Y TOLEDO

Fábrica: Guillén de Castro, 77.—VALENCIA

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 8, entresuelo.—Teléfono, 19-64 M.

Pídase prospecto ilustrado.



# TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS.

**PRECIO EN ESPAÑA:**  
Edición de lujo . . . 20 pesetas.  
Económica . . . . . 12 \*  
**EN EL EXTRANJERO:**  
Edición de lujo . . . 25 pesetas.  
Económica . . . . . 18 \*

16 DE AGOSTO DE 1922

**AÑO II**  
\*  
**NÚMERO 25**

**SUMARIO.**—*Texto:* Los juegos florales teresianos de Sevilla, (conclusión).—Valioso recuerdo y delicada carta de los Sres. de Almaráz.—Los Sacerdotes a Santa Teresa de Jesús, por Emilio Sánchez, Arcediano de Avila.—Retablo teresiano, (verso), por la Condesa del Castellá.—La Compañía de Santa Teresa de Jesús, por E. S.—Crónica general.

## LOS JUEGOS FLORALES TERESIANOS DE SEVILLA

DISCURSO DE DOÑA BLANCA DE LOS RIOS

(CONCLUSIÓN)

Don Juan Valera decía:

«Su estilo, su lenguaje, es un milagro perpetuo y ascendente»; pero el lenguaje es el de todos nuestros escritores del siglo XVI, y Santa Teresa no tiene estilo; su prosa es un espejo puesto delante de su alma. El milagro está en la sincera e irresistible aparición de la verdad en la palabra misma, «milagro de infusa ciencia y de doctrina celestial, lengua de fuego, bajada esta vez sobre la frente de un evangelista femenino», y milagro estético que se operó en el influjo de la mística teresiana

sobre todo nuestro arte nacional (pintura, teatro, novela).

**El carácter de *Las Moradas*.**

El carácter de *Las Moradas* nos lo confirma el estudio de su génesis, de su historia, de su plan, de su contenido.

El origen de la obra es milagroso. De ello atestiguan en el proceso de beatificación de la autora las monjas de Toledo, Medina y Madrid, que la vieron escribir *Las Moradas* como arrebatada y llevada del espíritu, y basta leer

el libro para convencerse de que tal libro no pudo escribirse sin el auxilio de lo Alto.

Se ve que la autora no va por donde la lleven su entendimiento y su memoria, sino por donde la llevan fuerzas superiores a las del espíritu humano, se ve que, al paso que enseña, aprende, y, a la vez que muestra la subida por las vías de la oración, va ascendiendo ella misma.

Escribió Santa Teresa *Las Moradas*, su última obra, en el convento de Toledo, «anciana ya de sesenta y dos años, maltratada por las penitencias, agobiada por enfermedades crónicas, medio paralítica, con un brazo roto, perseguida y atribulada», en un breve remanso de quietud que Dios le concedió. Mandósele escribir el Padre Gracián, y ella comenzó el libro por obediencia pura, el día de la Santísima Trinidad (2 de junio de 1577, en Toledo), y lo concluyó en Avila, su patria, a 29 de noviembre (víspera de San Andrés) del mismo año.

El «plan» del libro es también milagroso; «vió su Castillo interior» con la videncia de las apariciones sobrenaturales. Así se lo comunicó a su confesor el Padre Yepes: «Dios, que dispone las cosas en sus oportunidades, cumplióle este deseo y dióle motivo para el libro. Mostróle un globo hermosísimo de cristal, a manera de castillo, con siete moradas».

Por su «contenido», el libro es, a la vez, poema místico y raudal de altísima poesía, tratado de observación psicológica y Suma de la Teología del Amor.

#### Parte ascética y parte mística.

El libro puede dividirse en dos zonas; la ascética y la mística. En la parte ascética se trata de la alta estimación del alma humana y de la necesidad del conocimiento propio.

Las cinco primeras moradas se bañan en la región de la «accesit» y son un prodigioso análisis psicológico. Las dos últimas se anegan y abrasan en la región del fuego de la mística, y son la cúspide resplandeciente de la Teología del Amor, cumbre mística donde se une la Esposa con el Amado en el celado misterio del centro del alma, donde Teresa «vió» aquel «claro diamante muy mayor y que todo el mundo» y donde San Juan de la Cruz sentía «la respiración de Dios». En el camino de

la cumbre, Santa Teresa, fundadora y mística, María y María a la vez, expone las lecciones y experiencias de observación, síntesis de la psicología, cosmografía del mundo interior. A medida que se acerca a la cumbre se siente penetrada del esplendor sobrenatural, explora el alma para variarla de mundo y hacerla digna de que el Señor la llene de sí, y nos deja entrever lampos de bienaventuranza y raudos destellos del Sol de Justicia.

Camino de la cumbre, como si presintiera tiempos en que la ciencia llamaría «catalepsia» al éxtasis e «histeria» a la santidad, traza con acierto sobrehumano la división entre la vida fisiológica y la espiritual, separa y distingue la imaginación de las potencias del alma, define con celestial certidumbre la claridad inconfundible del «Habla de Dios», que es «como quien oye» a diferencia de la imaginación, que es «como quien va componiendo lo que él mismo quiere que le digan.»

El conocimiento propio se identifica con la humildad, conciencia de nuestra nada. La puerta a la última morada es de la alta estimación del alma en sus comunicaciones con Dios... En esta cumbre «queda el alma, digo el espíritu del alma, hecha una cosa con Dios».

Aquí se percibe la gloriosa plenitud de un alma que Dios ha henchido de sí. Se ve cómo, al tocar en la fúlgida cumbre mística, la Santa, encendida en caridad de las almas, quiere hacerlas entrever y gustar aquellos pasmosos secretos y anticipaciones del Cielo, aquella infusa ciencia bebida en los labios del Amado.

Y con no ser sino vislumbres de la entrevista gloria, hieren los ojos de nuestra alma con tal fulgor de evidencia, que hemos de confesar que en modo alguno entendimiento humano pudo contrahacer tales rayos de revelación «fuera el artificio todavía más extraordinario que el portento y más difícil de creer».

Libro insondable, oceánico, asombroso, es éste, como todo aquello que toca el soplo que encendió las almas y los soles. ¡Inclinémonos y arrodillemos el alma en este borde de abismo sobrenatural!

#### Patria, Fe y Amor.

Inspiración feliz ha sido la de celebrar estos Juegos florales teresianos aquí en Sevilla, ca-

pital de Hispanoamérica, pórtico inmortal de nuestras epopeyas oceánicas y archivo de la historia de dos mundos.

«Patria, Fe y Amor» constituyen el triple lema de los Juegos florales, y no hay personalidad en la Historia en quien se resuman y encarnen tan altamente esos tres lemas como en Teresa de Jesús.

Ella, que era «toda Fe», «toda Amor», es también la más alta representación de nuestra raza, que tiene por alma inmortal la lengua que Teresa recogió de los labios del pueblo de Castilla y caldeó en el regazo de llamas de su espíritu y levantó sobre las alas del éxtasis al tabor de las divinas comunicaciones.

Aquella lengua tan caudalosa, tan sanguínea, tan suave, que rezuma realidad y trasciende en bienaventuranza; aquella recia habla castiza, que sabe a caliente y oloroso pan de trigo y pega a los labios dulzor de cielo y sed de Dios, no fué del autor de *La Celestina*, demasiado humano, y que escribió como si Cristo no hubiera nacido, de quien recibió la forma definitiva, la plena transfusión del alma hispana...

¡No!, que no podía llegar a ser expresión de la España de la Reconquista, de la cristianizadora de América, ni de la España de la mística, del Greco, de Ribera, de Murillo, de Zurbarán y de Calderón, una lengua de la que Dios estaba ausente. No pudo ser tampoco, con ser tan generosamente castiza, la prosa del maestro León, clásica y literaria como un pórtico grecorromano, la que arrojara para siempre del libro el hieratismo y el latinismo imperantes en la retórica como en la arquitectura del Renacimiento y meliese en él la vida a puñados y la gracia de Dios a torrentes, como había de hacerlo la única que hacerlo pudo.

No fué tampoco Cervantes el verdadero emancipador y nacionalizador de nuestra lengua y de nuestra prosa, porque la prosa es el barro genesiaco en que se amasa la novela; pero la prosa no la crean los novelistas: crearla sería para ellos lo imposible, «¡recederse». La prosa la crean los grandes renovadores de la vida y del espíritu. Y así sucedió siempre. Delante de cada novelista, delante de cada gran floración de las letras va un gran renovador de la lengua, que, con signi-

ficativa insistencia, suele ser un místico: San Francisco, Dante, el autor de las *Cantigas* y, en nuestro siglo XVI, Santa Teresa.

Cuando Fray Luis renovó nuestro romance, infundiéndole el jugo de su cultura clásica y el esplendor de su platonismo cristiano, vino Santa Teresa y creó su prosa, que es la estética de su santidad, que es humildad sin afeites, amor efusivo, inmenso, que hierve y estalla bajo la delgada envoltura de su dicción transparente. Con la reverencia de quien maneja riquezas de Dios, aparta la Santa de su estilo todo arrequive profano, toda reminiscencia gentilica, y con ímpetu valiente, espafiolismo, poesía de su misión renovadora en todo, echa a rodar los viejos trastos de escribir, la balumba de erudición antigua que desde el siglo XVI agobiaba las espaldas a la literatura, suprime el pedantismo de las autoridades, huye como de la peste de los discretos alambicados y de las empalagosas dulcedumbres, y como si en el sólido tintero de loza talaverana bebiera su pluma en vez de tinta, luz y jugo de verdad, rompe a escribir como se habla en la vida familiar, sencilla, entrañablemente; como su alma, sin levadura de engaños, conversaba íntima, regaladamente con Dios, como nunca supieron hablar libros humanos, y emancipa gloriosamente la prosa de Castilla de todo yugo y servidumbre, enseñándole a andar con su pie y a volar con sus pías alas.

#### **Santa Teresa encarnación del nacionalismo español.**

Va veis cómo Teresa de Jesús es la más alta encarnación del nacionalismo español, es la emancipación, la nacionalización, la transfiguración de este habla magnífica, nexo y alma de toda la raza española; de la lengua que, aunque minúsculos nacionalismos regionales y suicidas desestimaciones propias, que son cáncer de la vida hispana, parezcan obstinadas en no verlo, es nuestra mayor fuerza espiritual, nuestra mayor fuerza expansiva, nuestra mayor gloria histórica y la raíz fecundísima de todas nuestras justas reivindicaciones y grandezas futuras.

Porque la patria, más que extensión geográfica, es extensión espiritual, y la esencia de las nacionalidades, más que en el sagrado terru-

ño, que limitan las fronteras, reside en las lenguas, que contienen infuso el espíritu de las razas.

Nuestra lengua es la túnica inconsútil de nuestra magna nacionalidad, tejida con los hilos de luz y de sangre de las proezas de la Reconquista, y las inspiraciones del Romancero, y la ciencia de los «sabidores» del saber hispanoárabe; túnica inconsútil que Isabel de Castilla, con sus venerables manos de Reina Madre de América, tejió tan holgada y milagrosamente crecedera en virtudes y poderío, que con ella se vistieron de la hidalgüfa, del genio y de la magnanimidad de España los dos mundos. Pero aún faltaba a la túnica maravillosa un broche espléndido, y vino Teresa de Jesús, y allí donde se cierran los bordes de la vesti-

dura sobre el corazón de España, prendió por broche un joyel más rico que cuantos forjaron orfebres de Bizancio, prendió la estrella de la mística poesía, que sus manos, enfebrecidas de amor, cogieron como rosa astral en los jardines celestes, y la túnica se encendió toda de fulguraciones ultraterrenas; y, penetrados de tales luces, Cervantes abrochó el cingulo de la veste simbólica con la joya única de su novela no superada, y los dramáticos la bordaron con el raudal de perlas de sus farsas incomparables, y Calderón rodeó el cuello con el sartal de miríficos relicarios de sus Autos sacramentales, y desde entonces la túnica indivisible viste de gloria a las dos Españas, que la llevan orgullosas como púrpura de un imperio para el cual sigue sin ponerse el sol.



## Valioso recuerdo y delicada carta de los señores de Almaráz.

Avila 26 de junio de 1922.

*R. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad.*

Muy estimado en Jesús, P. Prior: Los que subscriben, hermanos del Emmo. Cardenal Don Enrique Almaráz y Santos, (q. e. p. d.), queriendo interpretar los sentimientos de amor y devoción a la Santa de sus entusiasmos, cuyo espíritu procuró infundir en los fieles de palabra y por escrito, hacemos donación y dedicamos a Santa Teresa de Jesús, el *anillo* de oro con piedra de amatista que usó el señor Cardenal, y que perteneció y llevaba puesto el Excmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo el día que fué asesinado a las puertas de la Catedral de Madrid.

Creemos que será grato a V. R. conservar para la Santa la donación que ofrecemos para

que lo use perpétuamente en las fiestas que vuestra reverencia y sus sucesores determinen y que recordará a los dos Prelados que tan amantes fueron de la ínclita Teresa de Jesús.

De V. R. afectísimos servidores en Nuestro Señor Jesucristo.

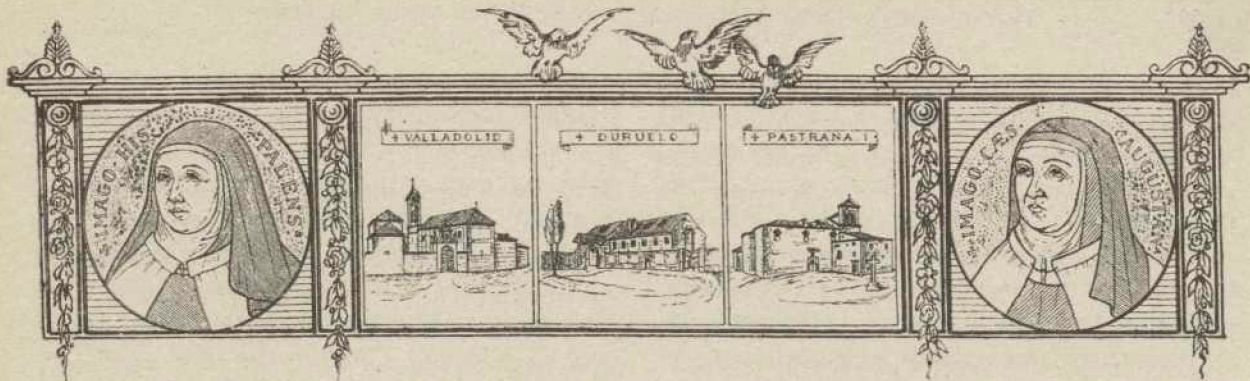
*Eugenio Almaráz.*

*María Almaráz.*

Es copia del original que se guarda en el Archivo de Padres Carmelitas Descalzos de la Santa.—Avila.

\* \* \*

Lo que la Comunidad de Padres Carmelitas han agradecido el delicado obsequio de los señores hermanos del Emmo. Cardenal Almaráz y lo que ese recuerdo les dice, no puede expresarlo la pluma.



## Los Sacerdotes a Santa Teresa de Jesús

En este año del Centenario, en que se ven transitar por las vetustas calles de la ciudad castellana de los Caballeros, con demasiada frecuencia, numerosas peregrinaciones, y a diario, grupos de personas, ansiosas todas de aspirar a pleno pulmón el refrigerante ambiente de puro teresianismo que embalsama la cuna y la patria de Santa Teresa de Jesús, no podía faltar un homenaje adecuado, una manifestación pública de entrañable amor de los sacerdotes hacia la gran Santa, Doctora Mística y Madre de los espirituales que a los Ministros del Señor en vida tanto distinguió.

La crónica de los actos que realizaron los numerosos sacerdotes de la benemérita Unión Apostólica, que de distintos puntos de España vinieron en peregrinación, entre los que figuraban ilustres Prebendados de Catedral, celosos Párrocos y dignísimos Capellanes del Cuerpo Militar Castrense, en otro lugar del presente número la verán nuestros lectores; pero quienes, representando al ilustrado y fervoroso clero español profundamente teresiano, dejaron sus casas y ordinarias ocupaciones para venir a postrarse ante la cuna de nuestra excelsa Santa, dando con ello altísimo y edificante ejemplo de ferviente teresianismo, bien merecen que la Revista *Tercer Centenario* se honre dedicándoles una página, que aunque escrita por pluma tan torpe como la nuestra, será de las más brillantes, por ser la venerable clase sacerdotal la que propiamente la ha escrito con sus actos de apostólico teresianismo.

Como la gracia divina, el teresianismo se adapta a la naturaleza, temperamento, condición y estado de los individuos, y se manifiesta ordinariamente sin alterar ni destruir esas mismas cualidades o condiciones individuales o profesionales.

Por eso, al ser testigos presenciales de la manera de expresar su devoción y entrañable afecto a nuestra querida Santa cuantos van desfilando, durante el presente año del Centenario, ante la cuna de la egregia Castellana, hemos podido observar que siendo uno y el mismo el amor tierno, hondo y verdadero que todos sienten en sus almas por la Virgen de Avila, los niños lo exteriorizaban agitando en el aire banderitas y ofreciéndola rosas y claveles al compás de infantiles cánticos; las jóvenes Hijas de María, dando a los actos religiosos y literarios que realizaron un tinte de poesía y de belleza muy en conformidad con los encantos que tiene la hermosa primavera de la vida; los estudiantes alegres y simpáticos hasta en sus devotos rezos dejaban entrever las ansias que traían de orientarse a los pies de Santa Teresa en las ilusiones para el porvenir que abrigaban en sus rosadas inteligencias, cual la aurora naciente, y en sus corazones sanos y adolescentes; las mujeres piadosas con sus plegarias y entonando inspirados cánticos que llegarían hasta el cielo, por ser los ángeles de la tierra los que los entonaban; los hombres con varonil valentía demostraban su entusiasmo yendo en largas filas escoltando a la imagen de la Santa ante

la que quemaron atronadoras tracas y vistosos fuegos artificiales; y los sacerdotes... los sacerdotes vinieron a honrar a Santa Teresa como... Ministros del Señor y apóstoles de Jesucristo.

Nada de ruidosa ostentación; por las calles les vimos el día que llegaron, graves y silenciosos en busca de los sitios y recuerdos teresianos que contemplaban con grata veneración, para después encerrarse en el Seminario Conciliar a practicar los Santos Ejercicios bajo la dirección del ilustre señor Rector del de Vitoria, Asistente de la Unión Apostólica en España. ¿Y qué manera mejor de honrar a la Santa los sacerdotes, que apartarse de las cosas del mundo para en la soledad gustar y asimilarse el espíritu de la Mística Doctora, que se identifica con el del inspirado fundador de la Compañía al escribir los Santos Ejercicios Espirituales que llevan su nombre, y de quienes tanto pueden aprender los que se honran con la misión sagrada y divina del mismo Jesucristo?

Muy propio del sacerdote es, no ya la fe y el amor a Jesús Sacramentado, sino el llevar una vida de íntimas comunicaciones espirituales y de afectos entrañables con El, que quiso quedarse en el Sagrario, para, con el sacerdote, dar gloria y reparación al Eterno Padre y santificar las almas por medio de los Sacramentos; y ninguna alma como la Santa de los seráficos amores eucarísticos, fué regalada a las gradas del Tabernáculo y del Comulgatorio, en premio de su fe práctica y constante, dejándonos en sus admirables escritos el mejor cebo para llevar a las almas a alimentarse del Pan Divino, y a beber las aguas vivificantes que manan en la Eucaristía del Corazón amantísimo de Jesús.

No es menos característico del sacerdote, el celo por la salvación de las almas, del que también nos da ejemplo en alto grado Santa Teresa, que se sentía con ánimos para conquistar el mundo entero para Cristo. Veamos cómo afuía a los puntos de su brillantísima y seráfica pluma el fuego en que se abrasaba su corazón apostólico, y el respeto y veneración hacia los sacerdotes y directores de las almas. *A no haber peligro de perder y ofender al Señor, descanso sería que no se acabase la vida hasta la fin del mundo, por trabajar por ¡an gran Dios y Señor y Esposo!!*

*En cosa que tanto importa, como es la salvación de las almas, no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéramos de nuestra parte, no dejemos nada por hacer.*

*Alabe muy mucho al Señor el alma que ha llegado a tener este fuego del divino amor en abundancia, y le da fuerzas corporales para hacer penitencia; o la dió letras, y talentos y libertad para predicar, y confesar, y llegar almas a Dios, que no sabe ni entiendo el bien que tiene, si no ha pasado por gustar qué es no poder hacer nada en servicio del Señor.*

*¿Que vá en que esté yo hasta el día del juicio en el purgatorio, si por mi oración se salvase sola un alma, cuanto más el provecho de muchas y la honra de Dios?*

*Cualquier trabajo parece ligero por librar un alma de pecado.*

*Ahora hay pocos que miren por la honra de Dios... Hasta los predicadores van ordenando sus sermones, para no descontentar; buena intención tenían y la obra lo será, mas así se enmiendan pocos.*

*¡Dichosas vidas las que se acabaren en defensa de la santa Iglesia!... Por un gusto de aumento en la fe y de haber dado luz en algo a los herejes, perdería mil reinos, y con razón: otro ganar es un reino que no se acaba.*

En uno de los días que empleó la Santa Madre para ir de Avila a Burgos no había medio de poder comulgar, y pidió al P. Pedro de la Purificación que la confesase, con el deseo de recibir las gracias del Sacramento de la Penitencia, ya que con grandísima pena se veía privada de la Eucaristía, y al negarse el Padre hubo de decirle esto que él mismo refiere:

*No sea, Padre, avariento de las riquezas ajenas; y, pues Dios nos comunica particular gracia en sus sacramentos, por medio de vuestras señorías reverendísimas, que son sus ministros, y no dan de su casa nada, no me niegue tanto bien, pues no pierde, señor, nada, sino que antes gana perdonando pecados y administrando dignamente tan santo Sacramento.*

¡La verdad es, que leyendo estos y otros innumerables pasajes que pudiéramos citar de la vida espiritual y apostólica de tan singular



Santa, el alma del sacerdote sentir ha ansias de perfección sacerdotal, y abrasarse en el fuego que despiden esas tan divinas hablas para prenderle por el mundo entero a mayor gloria de Dios, honor de la Iglesia y salvación de las almas!

Es digno, por lo tanto, de toda alabanza, el acuerdo de los dignísimos socios de la hermandad sacerdotal, Unión Apostólica, de honrar a Santa Teresa viniendo a practicar los Santos Ejercicios en Avila, junto a su cuna, para saturar sus almas del espíritu apostólico de la hidalga Castellana, que de manera especial se percibe en sus maravillosos escritos, al ser meditados en la soledad y el retiro.

También hemos visto alguna Cartilla o Calendario diocesano del rezo, como el escrito para el presente año por el ilustrado Maestro de Ceremonias de la Catedral de Almería, donde al principio de cada mes ofrece a los sacerdotes un trozo escogido de literatura teresiana.

Aplaudimos la manera tan ingeniosa de proporcionar a los sacerdotes ocasión propicia de gustar las ambrosías espirituales y místicas de la Maestra de los espirituales y maestra de los sacerdotes en llevar a las almas a los pies de Cristo.

Emilio Sánchez.  
Arcediano de Avila



# RETABLO TERESIANO

Poesía de la Condesa del Castellá, que obtuvo el Premio de Honor en los Juegos Florales de Sevilla

Lema: *¡Manojito de mirra es mi amado para mí!*

I

## PATRIA DE SANTA

Por la austera Castilla de la triste llanura,  
donde el trigo se dobla bajo el peso del sol,  
ha pasado Teresa, la sublime figura  
de mujer y de santa prez del suelo español

Por los campos y villas una estela perdura  
de prodigios y asombro, como un claro arre-  
[bol  
en la tierra que es parda, cuya hidalga bravura  
tiene el místico soplo de su ascético estol.

De la cruz y tizona la epopeya lejana  
pone el áureo reflejo de glorioso historial  
en almenas adustas de ciudad barbacana (1)

que celosa defiende su prestigio inmortal.

(1) Avila.

¡Cuna, andanzas y tumba de la flor castella-  
[nal...  
¡Milagroso perfume de una flor en misal...

II

## FE TERESIANA

¡Oh, qué intensa fragancia  
de la Fe quinientista, tan devota,  
que apetece en los días de la infancia  
sufrir martirio en Africa remota.

que tiene por livianos  
los afectos más nobles y pueriles,  
el adorno y recreo por mundanos  
en la flor de los años juveniles!

¡Oh la Fe generosa,  
que sabe renunciar a lo terreno,  
y el libro de *Amadís* cierra piadosa  
abriendo al celestial amor el senol...

Del claustro a los caminos,  
y a merced «de lo alto» abandonada,  
va, en ingénuos coloquios peregrinos,  
por el ansia de Dios transfigurada.

Y la suma pobreza,  
que en la contradicción es más temida,  
ni arredra ni conturba la entereza  
de la «ilusa andariega» y perseguida.

Esa Fe trashumante  
ofrece a Cristo cándidos laureles  
de una pálida hueste triunfante  
y esposas en sus místicos verjeles...

¡Fe de Teresa!, arnés en paño burdo,  
tu capa blanca reformó el Carmelo;  
así prevaleció el divino absurdo...  
de conquistar para tu raza un cielo

## III

## AMOR DE TERESA

¡Era la Pascua! El claustro amanecía...  
y un «Aleluya» el ruiseñor cantaba...  
Del Serafín un rastro aparecía  
a la Santa que amor transverberaba.

Ya hirió su corazón candente dardo;  
ya en divinos deliquios desfallece  
la «Esposa del Cantar»... Trasciende a nardo  
la herida del amor... y resplandece...

¡Amor!, ¡perfecto amor!; eres tan fuerte  
que Teresa por tí quiso la muerte...  
¡Amor que sube a Dios para adorarle!

que de la pura Esencia es poseído,  
es «seráfico Amor», ¡para alcanzarle  
Teresa de Jesús sólo ha vivido!

## IV

## LA VISIÓN DEL «AMADO»

Ya toca la campana mañanera  
Junto al rosal del claustro, pensativa,  
Teresa de Jesús la misa espera...  
y hay un punto de sol en cada ojiva.

En el misterio de la luz primera  
viene un «rapaz» de gracia sugestiva;  
sonríe en un dosel de enredadera  
y a Teresa sorprende... y la cautiva.

—¿Cómo llegaste aquí, dulce cariño?  
—Y tú ¿quién eres?—le pregunta el niño.  
—Teresa de Jesús son mis dos nombres...

—¡Soy Jesús de Teresa!, no te asombres...  
El rostro de la Santa se ha encendido  
y el huerto y su jardín han florecido...

SALUTACION DEL POETA A  
LA REINA

SEÑORA:

Va mi salutación a Vuestra Alteza  
Desde el suelo fecundo en trovadores  
Por el *verso* y la *lanza* triunfadores  
En las «Cortes de Amor» y de realeza.

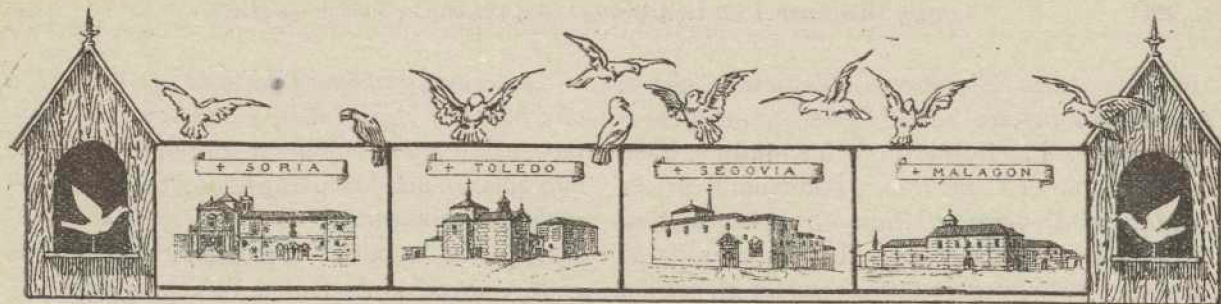
Bella Infanta Isabel, diga mi glosa  
La gracia juvenil que es vuestro cetro...  
Mi ofrenda de poeta... es... una rosa  
Florecida en el ritmo de este metro.

Si os dignáis acoger este mensaje  
Al uso y de las tierras de Levante,  
¡Oh nieta de la «Reina de Castilla».

Ved que os rinden de lejos vasallaje  
El Mar Nuestro y su espíritu radiante  
Como a Reina que sois hoy en Sevilla!

CONDESA DEL CASTELLÁ.





## La Compañía de Santa Teresa de Jesús

En un artículo que titulamos «Brotos teresianistas» nos ocupamos en el número de esta Revista correspondiente al mes de abril, de este floreciente y admirable Instituto Religioso que en el siglo pasado fundó un venerable sacerdote, D. Enrique Ossó, reputado por el más entusiasta y fervoroso teresianista del siglo decimonono.

No será la última vez que hablemos de esa Congregación teresiana que tan bien ha sabido asimilarse el espíritu de la Santa, para difundirle, por medio de sus múltiples y bien montados Colegios de religiosidad y cultura, por el mundo entero.

Hoy hemos de concretarnos a reseñar la visita que en el mes de junio hicieron a nuestra ciudad para honrar a su Santa Madre una numerosa representación de Religiosas y alumnas de distintos Colegios que en España tienen.

Ya en uno de los hermosos días del mes de mayo, vinieron dos religiosas de las de Madrid a colocar en el museo teresiano que los Carmelitas poseen junto a su convento de la Santa, varios objetos artísticos teresianos que el Instituto donaba como recuerdo del Centenario. Fueron éstos los siguientes: Un precioso estandarte de valioso raso blanco, en el que campea primorosamente pintado el retrato de Santa Teresa adornada con las insignias de Doctora, y en actitud gallarda, cual suelen pintar, empuñando la bandera de la Mayor Gloria de Dios, a San Ignacio de Loyola, insigne Capitán de la Compañía de Jesús.

Cuatro bonitos tapices pintados, en los que admirablemente ha sabido dibujar la religiosa

artista los cuatro grados de oración que tan bellamente describe Santa Teresa, valiéndose de los distintos modos de regar las flores de un jardín.

¡Ojalá! que las almas que tan bien sienten y entienden las cosas de la Santa y por otra parte poseen el don de trasladar al lienzo las preciosidades literarias de la Mística Doctora, hicieran con otros pasajes teresianos lo que estas buenísimas religiosas han logrado hacer con el de los grados de oración. Creemos que sería un medio eficaz de dar a entender y propagar la vida y doctrina de la Virgen de Avila, a la manera que se ha hecho con las escenas y tipos del *Quijote* de Cervantes.

Trajeron también seis cuadros, en cada uno de los cuales se ve escrito un título de la Santa y lleva dibujos de impecable caligrafía: pues más bien parecen hechos por plumas de ángeles que de persona humana.

Instalaron además un magnífico retrato del fundador, y junto a él una librería con todas las obras y revistas teresianas del R. P. don Enrique Ossó, que son muchas y escogidas, y en medio de los pequeños estantes hay una vitrina, donde se exhibe un gigantesco y monumental album con las fotografías y detalles de todas las Casas y Colegios que poseen en España y en el extranjero.

Todo ello pregona el teresianismo, la cultura, el buen gusto y delicadeza de las generosas donantes; y en el museo ha quedado para la admiración de las gentes que le visiten, hablándoles muy alto del espíritu de la ínclita Compañía de Santa Teresa de Jesús.

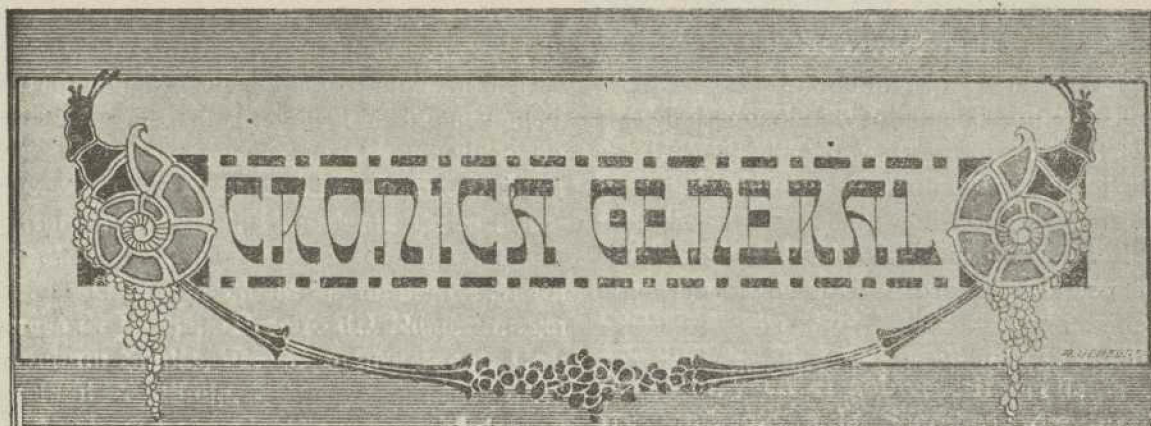
La peregrinación, que se componía de un

centenar entre religiosas y colegialas, llegó el día 29 del pasado junio. Tuvieron una comunión general en la Iglesia de las Madres, Misa solemne en el Convento de la Santa, predicando el Reverendo Padre Fabián de San José, Carmelita Descalzo, dedicando el día 30 a visitar los santos lugares teresianos con un fervor edificante, haciéndolo en grupos de veinticinco, que eran los asientos que hacían los coches alquilados y acompañados de persona que les dirigía y enteraba.

Es la mejor manera de recorrer la ciudad con orden y comodidad; y lo hacemos constar para lección de los que en poco tiempo ya que quieren que los peregrinos, cansados del viaje, lo visiten todo.

La Santa bendiga a sus espirituales hijas en la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y las acompañe en su alta misión de esparcir por todo el mundo con la cultura de sus Colegios el espíritu de su Santa Madre.

E. S.



### Fiestas del Centenario en las Religiosas de Gracia

Las monjas Agustinas de esta ciudad de Avila celebraron solemne fiesta el día 13 de julio para conmemorar la entrada de educanda en dicho monasterio de la niña Teresa de Cepeda y Ahumada.

A las diez hubo Misa solemne, en la que predicó el M. I. Sr. D. Emilio Sánchez, Arcediano de la Catedral, para ocuparse de la influencia que, en las críticas circunstancias que rodeaban a la Santa por aquellos días, tuvo en su vocación religiosa y en sus resoluciones para el porvenir.

### El día del Carmen en la Iglesia de la Santa

Así como el mes de octubre es en Avila el mes teresiano por excelencia, el de julio es el carmelitano.

Con grandísima pompa y solemnidad celebran los Padres Carmelitas en su iglesia donde nació la Santa, la novena en honor

de Nuestra Señora del Carmen, cuyo santo hábito vistió la insigne Reformadora; en la de este año predicó todos los días el padre Fabián de San José.

El día 16, fiesta principal, hubo Misa de comunión que celebró el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, acercándose unas 800 personas a la Sagrada Mesa y las personas que comulgaron dicho día en la Iglesia de la Santa llegaron a 2.000, lo que prueba el arraigo que tiene en los abulenses la devoción a la Virgen Santísima del Carmen.

A las diez tuvo lugar la Misa mayor, predicando en ella el R. P. Moya, Franciscano, con asistencia de todas las autoridades locales.

Por la tarde recorrió las calles de la ciudad la procesión, que estaba formada por dos largas filas de personas devotas, que ostentaban en sus pechos el santo escapulario, y cerraban la presidencia y la música de la Academia de Intendencia militar.

## La Unión Apostólica

Como final de los santos ejercicios practicados en este Seminario Conciliar por los Sacerdotes de la Unión Apostólica de diferentes diócesis de España, y que fueron dirigidos por el Asistente general D. Asunción Gurruchaga, se celebró una solemne fiesta el día 24 de julio en el convento de la Encarnación.

La santa Misa fué celebrada por el Presidente de la Unión Apostólica de Zaragoza D. Pedro Dosets, asistiéndole como ministros D. Santiago Martínez y D. Mariano García.

Ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. Vicario General y Provisor de esta diócesis D. Antonio García.

Por la noche salieron para Alba de Tormes, con el fin de visitar el sepulcro de nuestra excelsa patrona.

## Fiestas grandes en la parroquia de San Vicente

Un doble motivo hizo vestir de gala el día 30 de julio a la Basílica de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, la tradicional solemnidad de Fiestas grandes, dedicada a Jesús Sacramentado, y la conmemoración de la descalcez de la Mística Doctora, por ser en la capilla de Nuestra Señora de la Soterraña de mencionada parroquia donde se descalzó al pasar desde la Encarnación al convento de San José para inaugurarle.

Momentos antes de la fiesta se trasladó procesionalmente la imagen de Santa Teresa, a la que acompañaban la Comunidad de Padres Carmelitas y el Real Patronato, siendo recibida en la parroquia de San Vicente por el Clero y numerosos feligreses.

El amplio templo, que se hallaba adornado con mucho gusto e iluminado por infinidad de luces, nos daba la sensación de un aspecto extraordinariamente hermoso.

En el presbiterio estaba nuestro amantísimo Prelado con el clero parroquial y otros muchos sacerdotes.

Los sillones preferentes habían sido destinados para el Gobernador civil, Alcalde,

representaciones militares y de otros centros oficiales y comisiones de feligreses.

El resto de la iglesia totalmente lleno de fieles.

Celebró la misa el Ecónomo de la parroquia de San Juan, D. Felipe Robles, asistido de los señores Bermejo y Martín Hernández.

Predicó el M. I. señor Vicario del Obispado, que eligió como tema «La sociedad está perturbada porque rechaza la Eucaristía, que no sólo es alimento para la glorificación del alma sino también del cuerpo»; desarrollando el tema con textos demostrativos de las ideas y de los amores de Santa Teresa a la Sagrada Eucaristía.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla de la Catedral.

Por la tarde hubo una gran procesión sacramental, que recorrió las calles próximas a la parroquia, haciendo estación Jesús Sacramentado en tres altares, levantados en la plaza de San Vicente y calle de San Segundo y Tostado.

Después de estos cultos fué devuelta la Imagen de la Santa a su Iglesia, asistiendo el clero de las parroquias de la ciudad, Real Patronato y muchos devotos, cerrando la procesión la banda de la Academia de Intendencia.

A la puerta del templo carmelitano esperaban la Comunidad de Religiosos.

## La perègrinación de Arenas de San Pedro

El homenaje a la Santa avilesa de los arciprestazgos de la diócesis ya ha empezado a manifestarse, siendo el primero que vino a esta ciudad con el fin de postrarse ante la cuna de la insigne Reformadora, el de Arenas de San Pedro.

Llegó el día 31 de julio, haciendo el viaje en varios automóviles y estuvo integrada la peregrinación de este arciprestazgo por los pueblos de Arenas, Guisando, Villarejo, San Esteban del Valle, Cuevas, Mombeltrán y otros.

Al frente de estos pueblos venían los sacerdotes encargados de la parroquia, y se daba la nota altamente satisfactoria que del pueblo de las Cuevas del Valle se hallaba todo el Ayuntamiento con su Alcalde.

Su primera visita fué para la Santa y desde allí recorrieron los demás relicarios teresianos.

El día 5 de agosto tuvieron Misa de comunión en el convento de Santa Teresa, que celebró el Ilmo. Sr. Obispo, conversando después un rato con sus diocesanos.

En la de San José hubo una solemne fiesta, en la que dijo la Misa el cura Párroco de San Esteban del Valle D. Anastasio Mateos, asistido del Párroco de Guisando y Coadjutor de Arenas.

Predicó el Regente de Cuevas del Valle D. Antonio Curiel, que nos presentó a Santa Teresa como conquistadora de las almas.

La música a cargo de la comunidad de religiosas.

Aquella tarde la pasaron los peregrinos en visitar otros lugares santificados por nuestra ilustre paisana.

En la madrugada del día 2 regresaron los peregrinos a sus pueblos, viéndose en todos la satisfacción que llevaban dibujada en sus semblantes al participar, aun por breves horas, de las dulces emociones que se experimentan en la ciudad de la Santa.

F. de San Segundo.

### Exposición de Arte Retrospectivo

Vencidas las principales dificultades que en todas las obras de gran interés sugieren, por fin, podemos anunciar que durante el año centenario habrá en nuestra ciudad una espléndida y valiosa exposición de objetos artísticos, que ha de llamar seguramente la atención de los inteligentes, porque la diócesis de Santa Teresa es rica en los testimonios de fe y piedad que nuestros antepasados dejaron perpétuamente incrustados por medio del arte más delicado en sus admirados monumentos.

La subcomisión que entiende en ello, ha reanudado sus trabajos, y se espera que para las fiestas teresianas del mes de octubre, quede instalada en los hermosos claustros góticos de nuestra grandiosa y monumental Iglesia Catedral, que por las joyas artísticas que atesora, constituye ella sola toda una brillante y perpétua exposición, digna de ser visitada por los devotos teresianistas y amantes del arte.

## Fiestas teresianas en Córdoba

JUNTA ORGANIZADORA DE LA CELEBRACIÓN EN CÓRDOBA DEL III CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS

Presidente honorario, Excmo. e ilustrísimo Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de la Diócesis. Presidente efectivo, Ilmo. Sr. Don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral, Provisor y Vicario general de la Diócesis. Vicepresidente, Fr. Angelo del Purísimo Corazón de María, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos; Ilmo. Sr. D. Manuel Enriquez Barrios, Diputado a Cortes y Decano del Colegio de Abogados. Secretario, D. Manuel Tienda Argote, Síndico del Excmo. Ayuntamiento. Vicesecretario, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Catedrático y de la Academia de Ciencias. Tesorero, D. José de la Torre y del Cerro, Jefe del Archivo de Hacienda y de la Sociedad Económica.

Vocales: D. Sebastián Barrios Rejano, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; D. José de Silva Jiménez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; excelentísimo Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, Presidente de la Comisión de Monumentos; Ilmo. señor D. Pedro García Berdoy, Marqués de las Escalonías; D. Antonio Gil Muñiz, Catedrático de la Academia de Ciencias; D. Joaquín María de Navascués y de Juan, Director del Museo Arqueológico.

### Certamen literario artístico

Con motivo de las fiestas teresianas que se celebrarán en Córdoba en el Tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús se anuncia en la misma ciudad un Certamen con los siguientes temas y premios: Primer grupo, social-religioso.—1.º Estado social y político-religioso de la época de Santa Teresa. Su influencia en la vocación de la Santa; premio 750 pesetas. 2.º La personalidad religiosa y social de Santa Teresa de Jesús; premio 750 pesetas. 3.º La Mística española y Santa Teresa de Jesús; premio 750 pesetas. 4.º Influencia de la reforma teresiana en la sociedad del siglo XVI; premio 750 pesetas. 5.º Análisis de los críticos y comentaristas de la obra y vida de Santa Teresa; premio 750 pesetas.

2.º Grupo, artístico-religioso.—6.º Antología poética de Santa Teresa. Premio 500 pesetas.

7.º Músicos españoles del siglo XVI. La música en los autos sacramentales. Premio, 750 pesetas.

8.º Los pintores y escultores de Santa Teresa. Premio, 500 pesetas.

9.º La casa española en el siglo XVI; arquitectura e interior. Premio, 750 pesetas.

10. Artes suntuarias e indumentaria española en el siglo XVI. Premio, 750 pesetas.

#### CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos que se presenten al Certamen han de ser inéditos y estarán escritos en lengua española, y a máquina. Sus autores serán andaluces o domiciliados en la región.

2.º Para el tema noveno se presentarán planos de fachada, planta, corte de alzado y una habitación decorada. El tema décimo constará de un minimum de 25 dibujos.

3.º Cada trabajo ostentará un lema, y se acompañará de otro pliego cerrado y lacrado en cuya parte exterior se repetirá el lema expresándose en su interior, el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

4.º Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas serán quemados sin abrirlos, a menos que los respectivos autores los reclamen durante los 15 días siguientes al de la celebración del certamen, para lo cual el portador de todo trabajo podrá reclamar el oportuno recibo de entrega.

5.º Si alguno de los autores quebrantase directa o indirectamente el anónimo quedará sin opción a premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o seudónimo o falte de algún modo a la verdad o al secreto.

6.º Los trabajos se presentarán antes de las doce de la noche del día 30 de octubre próximo, en casa del vicesecretario de la Junta provincial de caballeros, para la celebración del III centenario de la canonización de Santa Teresa, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Sevilla 21.—Córdoba.

7.º Las obras para aspirar a premio deberán tener por sí méritos suficientes, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

8.º En cada uno de los temas el Jurado po-

drá conceder segundos premios. Los autores a cuyas obras se otorgue esta distinción, se entenderán que la aceptan si en la parte exterior de la plica que contenga su nombre, no se hace indicación en contrario.

9.º Designadas por los respectivos Tribunales las obras premiadas, se publicarán los lemas de las mismas en todos los periódicos regionales.

10. La solemne entrega de premios se verificará el día que al efecto se señale.

11. Todas las obras artísticas que se presenten serán expuestas en momento y lugar oportuno.

Córdoba 25 de julio de 1922. — *La Comisión organizadora.*

\*\*\*

#### Zamora en el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

Copiamos del «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Zamora, lo siguiente:

Nuestro Rvmo. Prelado en aras de su devoción a la insigne Virgen Castellana Santa Teresa de Jesús, Patrona de esta Provincia Eclesiástica, e interpretando a la vez el amor de sus diocesanos a la Seráfica Doctora, tan elocuentemente manifestado en los solemnes cultos que se le tributan en muchas parroquias de la Diócesis, no podía tolerar que transcurriesen las fiestas centenarias de la Santa de Castilla, sin brindar a sus amados diocesanos una ocasión propicia para testimoniar públicamente, como lo han hecho y proyectan hacerlo otras Diócesis no más devotas de la Santa que la nuestra, su entusiasmo y sus amores por el Serafín del Carmelo, fruto, honor y prestigio envidiables, de esta bendita tierra castellana.

Al efecto S. E. Ilma. el día 13 de los corrientes reunió en su Palacio un muy crecido número de sacerdotes y seglares que por unos u otros motivos parecieron a S. E. Ilma. muy indicados para comunicarles su pensamiento de honrar a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su Canonización.

Y propuso dos medios, que en el acto y con el mayor entusiasmo fueron aceptados y acogidos por los concurrentes, a saber: la celebración de unos solemnísimos cultos a

Santa Teresa en la iglesia de San Vicente de Zamora, donde, como es sabido, existe una bella imagen de la Santa que se atribuye al famoso escultor vallisoletano Gregorio Hernandez; y una peregrinación a Alba de Tormes, donde se conserva su cuerpo.

Para la realización de este pensamiento S. E. Ilma. nombró la junta para las fiestas del Centenario, reservando para sí la Presidencia de honor, a fin de dar una nota pública del fervor que le inspira y de la predilección con que mira este proyecto Teresiano, al cual, además, ofreció prestar toda cooperación que la Junta estimare necesaria.

Integran esta Junta dos Comisiones o secciones: una de «cultos» y otra de «peregrinación».

Tanto los cultos como la peregrinación en honor a Santa Teresa, tendrán lugar en el mes de octubre los días y en las condiciones que oportunamente anunciaremos; pero desde luego podemos anticipar dos cosas muy importantes: que en la peregrinación se empleará un solo día aunque haya que imponerse el pequeño sacrificio de madrugar un poco; y que, aun en el caso improbable de no hacer el viaje en tren especial, los gastos serán insignificantes.

Zamoranos: En toda España, más allá de los mares, en la cabeza misma del Orbe Católico se tributa justo homenaje de admiración y devoción al talento, al corazón, a la ciencia y a las excelsas virtudes de la ínclita Virgen española: ¿podráse pensar sin ofensa de los zamoranos, que habíamos de ir a la zaga de los extranjeros en fervores y entusiasmo por Teresa de Jesús, cuyo nombre si todo español pronuncia con santo orgullo, constituye un blasón de gloria para todo castellano?

Honrémonos honrando a una tan insigne Santa y tan ilustre paisana; y visitemos su santo cuerpo para enervorizarnos más y más en el amor a Dios, deber primordial e ineludible de todo cristiano, ejercicio en el cual Teresa de Jesús rayó a la altura del más encendido Seraffín.

## Peregrinación granadina

Con profusión se han repartido unas entusiastas proclamas por la provincia eclesiástica de Granada, y de la que copiamos lo siguiente:

«El año actual es señalado en los fastos de la Iglesia española por coincidir con el tercer centenario de cuatro grandes santos que en el mismo día obtuvieron por decreto del Pontificado, la consagración oficial de santidad. San Isidro, protector de los agricultores y patrono, por contraste que hace resaltar su humildad, de la primera de las ciudades españolas; Santa Teresa la virgen castellana, maravilla de amor y celestia] sabiduría, figura ante cuya belleza han rendido el tributo de admiración aún los incrédulos; San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, fundadores de aventajadísima falanje en las milicias de Cristo, artífice y propagandista respectivamente de la sociedad cristiana cuyo sólo nombre es un el gio, fueron a un tiempo, en día inolvidable para España, elevados a los altares cristianos, trono el más alto que puede escalar la flaqueza humana.

Los pueblos agrupados en las diócesis hermanas de Granada, Murcia, Málaga, Jaén, Almería y Guadix, se distinguieron siempre por el fervor con que oyeron y practicaron las enseñanzas divinas agradecidos al favor inestimable de haber sido su territorio el primer pedazo del suelo español en que arraigara la organización eclesiástica, encarnada en los siete varones apostólicos. Consecuentes con esa tradición los Prelados que rigen dichas diócesis, juntamente con el Vicario capitular de Guadix, excitan unánimes el entusiasmo religioso de los fieles de esta región, al intento de que acudan a engrosar las filas de la peregrinación que en los últimos días de agosto, y en la primera quincena de septiembre próximos, visitará las ciudades españolas que más vivo conservan el recuerdo de los cuatro gloriosos bienaventurados que tan alto ponen el nombre de nuestra Patria.

Madrid, paso obligado de la peregrinación, permitirá consagrar piadosa ofrenda a San Isidro; Avila, Alba de Tormes y Sa-



Salamanca, satisfarán las ansias de los devotos teresianos, que en ese trío de ciudades legendarias, evocarán entre austeridades de paisaje y magnificencias de Arte, la extraordinaria figura de la Mística doctora en el marco español, como ninguno, en que desenvolvió su terrenal existencia; Valladolid y Burgos, las dos capitales de Castilla, solar de nuestra raza, ofrecerán después sus tesoros religiosos, artísticos e históricos a la consideración de los peregrinos al darles paso al rincón Vasco-navarro relicario del castillo de Javier y el santuario de Loyola, en donde podrán rendir tributo de veneración a San Ignacio y su compañero San Francisco.

No quedaría completa una peregrinación española que no pusiera por corona de su empresa especial ofrenda a la Reina de los Cielos. Loyola mira a un tiempo a Lourdes y Zaragoza, y desde allí, a Lourdes y Zaragoza irán los peregrinos a besar en tierra francesa y española, el lugar santificado por la huella de la madre del Salvador.

¿Os sugestióna el proyecto, católicos de la Archidiócesis granadina? Pues acudid a la voz de vuestros Prelados, que expresamente bendicen la peregrinación, a nutrir sus filas, demostrando a vuestros hermanos del resto de España, que la fe alienta más que nunca en las regiones del Mediodía.

\*\*\*

Para que lo cuantioso del gasto no retraiga a nadie de figurar entre los peregrinos, la Comisión organizadora ha conseguido de la acreditada Agencia de Lourdes, que cuide de la organización total del viaje y estancia, a base de los siguientes precios, los más económicos que es posible en las actuales circunstancias.

### Primer grupo

Visitará Madrid, Avila, Alba de Tormes y Salamanca.

Precios.—1.<sup>a</sup> clase, 495'00 pesetas; 2.<sup>a</sup>, 398'00; 3.<sup>a</sup>, 298'00.

### Segundo grupo

Visitará, además de las poblaciones comprendidas en el primero: Valladolid, Bur-

gos, Loyola, Lourdes, San Sebastián y Zaragoza.

Precios.—1.<sup>a</sup> clase, 895'00 pesetas; 2.<sup>a</sup>, 730'00; 550'00.

En estos precios se comprenden todos los gastos

Los informes se facilitarán en la Secretaría de Cámara de las respectivas Diócesis y en Granada, además, en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

\*\*\*

## Certamen en honor de Santa Teresa de Jesús

El entusiasmo que ha provocado en nuestra católica Nación el Tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa, se ha exteriorizado en sublimes homenajes de veneración y piedad, a los cuales el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, erigido bajo la advocación de la Seráfica Doctora, se une con todo el fervor de su espíritu.

Con razón se ha dicho que este año debe ser para la mujer española, y particularmente para la Acción Católica de la Mujer, un año eminentemente *teresiano*, es decir, dedicado a estudiar la vida y escritos de la portentosa Virgen Avileña, empaparse en su espíritu e imitar sus gloriosos ejemplos, porque ninguna Mujer, como ella, supo reunir en sí de un modo tan maravilloso una vida interior intensa con una acción exterior constante y fecunda.

Por eso, el Círculo de Estudios que se propuso tan sublime ideal, la aclamó por Madre y Patrona desde su fundación, ha vivido siempre bajo su amparo y a la luz que proyectan sus enseñanzas, y, cuando advierte que los españoles van a levantarle un suntuoso monumento de admiración y de amor, quiere contribuir, aportando su granito de arena. Y para dar cuerpo a sus aspiraciones y fervientes anhelos, con la bendición y auspicios del Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo y de acuerdo con la Junta Diocesana de Señoras para las fiestas del Centenario, organiza un Certamen Científico-Literario, al que invita a las mujeres de España, proponiéndoles los siguientes temas y premios:

1.º «Valor de los escritos de Santa Teresa de Jesús, para la formación de la mujer católica.»—«Santa Teresa de Jesús, Patrona de los Círculos de Estudios.»—Premio del Emmo. Sr. Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.

2.º «Santa Teresa de Jesús, tipo de la verdadera piedad cristiana, en el orden personal y en su acción social»—Premio del Ilmo. Sr. D. Angel Zurita, Gobernador civil de esta provincia.

3.º «El amor de Santa Teresa de Jesús al prójimo, modelo del que debe informar la acción social de la mujer católica.»—Premio del Excmo. Sr. D. Andrés Segura, Alcalde de Tarragona.

4.º «Elogio de la grandeza de alma de Santa Teresa de Jesús y de la generosidad de su corazón.»—Premio del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Monserrat, Presidente de esta Audiencia.

5.º «Glosa al *Nada te turbe*, de Santa Teresa de Jesús.»—Premio del Revdm. don Cayetano Sentís, Vice-Canciller de esta Universidad Pontificia.

6.º «La Acción Católica de la Mujer, en su actuación, debe inspirarse en el optimismo de Santa Teresa de Jesús.»—Premio de la Junta Diocesana de la Acción Católica de la Mujer.

7.º «La vida y los escritos de Santa Teresa de Jesús nos ofrecen los caracteres del feminismo cristiano.»—Premio de la Junta Diocesana para las fiestas del Centenario de Santa Teresa de Jesús.

8.º «Santa Teresa de Jesús, ejemplo vivo de amor y adhesión a la Santa Iglesia, que deberá imitar la mujer católica en su apostolado social.»—Premio de la Excma. señora Marquesa de Muller.

9.º «Valor educativo del libro *Vida de Santa Teresa de Jesús*, escrito por ella misma.»—Premio de la Archicofradía de Santa Teresa de Jesús, de Reus.

10. «Santa Teresa de Jesús, maestra de oración.»—Premio de la Excma. Sra. Condesa de Rius.

11. «El celo apostólico de Santa Teresa de Jesús, modelo y estímulo de la mujer ca-

tólica en su apostolado social.»—Premio de la Junta local de Acción Católica de la Mujer, de Reus.

12. «Santa Teresa de Jesús ante las herejías de su tiempo.»—«La mujer católica ante los errores modernos.»—Premio de doña Dolores de Durán de Querol.

13. «Dignidad del alma humana y su elevación en el libro *Las Moradas*.»—Premio de doña Dolores Balcells, viuda de Chacón.

14. «Santa Teresa de Jesús, tipo de la mujer fuerte y magnánima.»—Premio del Círculo de Estudios.

### Observaciones

1.º Teniendo en cuenta la índole de la Asociación que organiza el Certamen, solamente podrán tomar parte en el mismo las mujeres.

2.º Los trabajos deberán ser inéditos y enviados antes del primero de octubre del corriente año, bajo sobre cerrado, al que acompañará otro que contenga el nombre del autor, y en el sobreescrito el lema correspondiente, a la Secretaría del Jurado, Rambla de San Juan, número 68, 1.º, 2.º

3.º Los trabajos podrán ser escritos en catalán o en castellano, quedando los premiados de propiedad del Círculo, y los no premiados a disposición de sus autores, durante el plazo de dos meses, contados desde la publicación del fallo por el Jurado calificador.

4.º El Jurado podrá adjudicar los premios, cuyos temas hayan quedado desiertos, a otros temas, y concederá cuantos accesits considere oportunos.

5.º La distribución de los premios se celebrará con la mayor solemnidad, en el día y en el lugar que oportunamente se señalará, de acuerdo con la Junta de señoras para las fiestas del Centenario.

Tarragona 25 junio de 1922.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—La Presidenta, *Ana-maria Biader*. — La Secretaria, *Angeles Vidal*.

# Gramática General aplicada a la Lengua Castellana,

por D. Felipe Robles Dégano, Profesor de Filosofía del Seminario de Avila y Cura Ecónomo de la parroquia de San Juan. Primera parte, dedicada a Santa Teresa de Jesús, para solemnizar el tercer Centenario de su canonización.

Un volumen de 300 páginas, en rústica, 6 pesetas; encuadernada, 7'50; en casa del autor, Vallespín, 4.

## Arbol Genealógico de Santa Teresa de Jesús

**POR SALVADOR GARCIA DACARRETE**

Precioso cuadro en colores, de 56 por 80 centímetros, en fotocromolitografía que, además del arbol con 107 personas de la familia de la Santa, contiene la biografía de ella, de sus padres, abuelos y hermanos; los descendientes, religiosas, obras, fundaciones, etc. Todo devoto de la Santa abulense debe tener este hermoso cuadro.

**PRECIO, 4 pesetas, y 4'50 para remitir certificado por correo**

Los pedidos al autor, Plaza de la Fruta, 3, Avila, acompañando el importe en giro postal u otro medio fácil, y a las librerías y puestos de periódicos de Avila.



**:: Dos obras nuevas ::**

**SOBRE**

# Santa Teresa

**- - - - de Jesús - - - -**

**La Santa de los Seráficos amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de**

**Santa Teresa,** por el Lic. D. Emilio Sánchez, Arcediano de la Catedral de Avila, Libro de unas 500 páginas, encuadernado y con devotos fotografados; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiastas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

**Santa Teresa, Patrona de Intendencia.** En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

**Precio 2 pesetas.** De venta en casa del autor.

**PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA**

